

Índice General



Introducción.....	5
-------------------	---

CAPÍTULO I

EL IMPUESTO A LA RENTA Y LA AFECTACIÓN DE LAS UTILIDADES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES

1. Impuesto a la renta y afectación de utilidades	11
1.1. Teoría de la renta-producto.....	11
1.2. Teoría del flujo de riqueza.....	13
1.3. Teoría del consumo más incremento patrimonial	15
2. Aplicación del impuesto a la renta a las instituciones educativas particulares	19
2.1. Constitución Política del Perú de 1979.....	19
2.2. Ley N.º 23384, Ley General de Educación anterior	20
2.3. Carta Magna de 1993.....	21
2.4. Ley de Promoción de la Inversión en la Educación	22
3. El crédito tributario por reinversión en la educación (CTRE) como elemento neutralizante de la alícuota del impuesto a la renta.....	26

CAPÍTULO II

BENEFICIOS TRIBUTARIOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS O PÚBLICAS

1. Aplicación del impuesto general a las ventas y la adecuada inafectación a los servicios educativos	29
1.1. Alcances de la inafectación contenida en la LIGV para las instituciones educativas públicas o privadas	30
1.2. Actividades prestadas por las instituciones públicas o privadas que se encontrarán afectas al IGV	33

2. Aplicación del impuesto temporal a los activos netos (ITAN) a las instituciones educativas públicas o privadas.....	34
2.1. Aplicación del ITAN a las instituciones educativas antes de la modificatoria implementada por la Ley N.º 30264.....	35
2.2. Aplicación del ITAN a las instituciones educativas después de la modificatoria implementada por la Ley N.º 30264.....	37
3. Aplicación de los aranceles aduaneros a las instituciones de educación públicas o privadas.....	40
3.1. Requisitos exigidos para la aplicación de los derechos arancelarios.....	42
4. Aplicación de tributos municipales y sus alcances a la inmunidad constitucional	44
4.1. Tratamiento del impuesto predial.....	44
4.2. Tratamiento del impuesto de la alcabala	47
4.3. Tratamiento del impuesto al patrimonio vehicular	48
4.4. Tratamiento de los arbitrios municipales	49
5. Tratamiento de la exoneración del impuesto a la renta de las universidades asociativas sin fines de lucro.....	51

CAPÍTULO III

EL CRÉDITO TRIBUTARIO POR REINVERSIÓN EN LA EDUCACIÓN

1. Definición del crédito tributario por reinversión en la educación	55
2. Breve descripción de la categoría del crédito tributario por reinversión en la educación: crédito <i>sui generis</i>	57
2.1. Límite de carácter temporal	58
2.2. Límite en función de la generación de utilidades.....	58
2.3. Límite de carácter cuantitativo	58
2.4. Límite en su aplicación contra los pagos a cuenta	59
2.5. Crédito tributario por reinversión y crédito sin derecho a devolución	59
3. Sujetos materia de la reinversión: posibilidad de invertir en terceros	61
3.1. Institución educativa particular	62
3.2. Instituciones educativas particulares materia de la reinversión.....	63
3.2.1. Instituciones reinversoras.....	63
3.2.2. Instituciones receptoras: inversión en terceros	64
3.3. Capitalización del monto reinvertido	64
4. Bienes objeto del beneficio	66
4.1. Infraestructura y equipamientos didácticos	66
4.1.1. Antigüedad y valoración de los bienes adquiridos	67
4.1.2. Limitación a la transferencia de bienes	67
4.2. Becas de estudios	68
4.2.1. Becas para los educandos	68
4.2.2. Becas para el personal docente y administrativo	69

5.	Programas de reinversión	69
5.1.	Presentación del programa de reinversión	70
5.2.	Información y documentos que deberá contener el programa	71
5.3.	Obligación de informar sobre los avances de la ejecución del programa	72
5.4.	Sustento de la ejecución del programa y emisión de la constancia	73

CAPÍTULO IV

PRINCIPALES PROBLEMAS QUE PRESENTA EL CRÉDITO TRIBUTARIO POR REINVERSIÓN EN LA EDUCACIÓN

1.	¿Crédito tributario por reinversión o por inversión?	75
1.1.	Regulación de la Ley de Promoción de la Inversión en la Educación, Decreto Legislativo N.º 882	75
1.2.	Esquemas normativos utilizados y vinculados con la reinversión	80
1.2.1.	Reducción de 10 puntos de la tasa del impuesto a la renta aplicable al ejercicio gravable 2001	81
1.2.2.	Ley de Democratización del Libro y de Fomento de la Lectura, aprobada por la Ley N.º 28086	82
1.2.3.	Ley General de Minería	83
1.3.	Tratamiento del crédito tributario por reinversión en la educación previsto en el Decreto Supremo N.º 047-97-EF	84
1.3.1.	Obtención de los fondos para la aplicación del crédito tributario	87
1.3.2.	Aplicación del crédito tributario por reinversión contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta	89
1.3.3.	La eficiencia de la institución educativa destinataria del crédito y la posibilidad de aceptar como gasto la inversión de los bienes	92
1.3.4.	Problemas respecto a los alcances del crédito tributario por reinversión en la educación	94
2.	Modificación de la tasa del impuesto a la renta y sus implicancias en el crédito tributario por reinversión en la educación	97
2.1.	Ejercicios gravables 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001	98
2.2.	Ejercicio gravable 2004 hasta la actualidad	99
3.	Problemas vinculados a la vigencia del CTRE al amparo del Decreto Legislativo N.º 882: diversas posturas respecto al plazo de vigencia	101
3.1.	Vigencia hasta el 31-12-1999	101
3.2.	Vigencia hasta el 31-12-2008	102
3.3.	Vigencia hasta el 31-12-2011	102
3.4.	Vigencia hasta el 31-12-2014	104

CAPÍTULO V**LA NUEVA LEY UNIVERSITARIA (LEY N.º 30220):
EL NUEVO CRÉDITO TRIBUTARIO POR REINVERSIÓN**

1. Aspectos generales.....	109
2. Entrada en vigencia del nuevo CTR previsto en la nueva Ley Universitaria	110
2.1. Presentación de programas de reinversión anual: comunicación a la SUNAT y la SUNEDU.....	110
2.2. La generación de utilidades como requisito del nuevo CTR	111
2.3. Norma VII del Título Preliminar del Código Tributario.....	111
2.4. Naturaleza del nuevo CTR establecido en la Ley N.º 30220, Ley Universitaria.....	112
3. ¿Quiénes pueden aplicar el nuevo CTR de acuerdo con la Ley N.º 30220?.....	114
4. La Disposición Transitoria y Final que deroga el beneficio del CTRE regulado en el Decreto Legislativo N.º 882.....	115
5. Una problemática constante: ante la falta de plazo de vigencia del beneficio, la ley otorga como máximo tres (3) años para gozar y aplicar el CTR en las universidades privadas societarias	118

CAPÍTULO VI**LA NUEVA LEY PARA LOS INSTITUTOS Y ESCUELAS
DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

1. Ausencia normativa que imposibilita la utilización del CTR a los institutos y escuelas de educación superior	121
2. Alternativa altamente contingente de algunos institutos y escuelas de educación superior que vienen aplicando el CTR utilizando el Reglamento de la Nueva Ley Universitaria.....	122
3. La Décimo Tercera Disposición Derogatoria de la Ley N.º 30512 deroga el beneficio del CTRE otorgado en el Decreto Legislativo N.º 882	123
4. Necesidad de una regulación urgente en relación con el CTR para los institutos y escuelas de educación superior.....	124
BIBLIOGRAFÍA.....	125